

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Jaime Vargas hijo, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Encargado de Asuntos Asiáticos.

ARTICULO 2.- El Lic. Emerson Díaz, queda designado Administrador del Instituto de Auxilios y Viviendas (SAVICA).

ARTICULO 3.- El Lic. José Francisco Zapata, queda designado Subsecretario de Estado de Trabajo, en sustitución de Martín Bretón.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 907-04 que designa el Dr. Manuel Tapia Linares, Director General de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales y al Ing. Félix Alcántara, Presidente de la Comisión de Reforma de la Empresa Pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 907-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Manuel Tapia Linares, queda designado Director General de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE).

ARTICULO 2.- El Ing. Félix Alcántara, queda designado Presidente de la Comisión de Reforma de la Empresa Pública (CREP).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 908-04 que designa los Sres. José Lozano Lucas y Francis Mancebo, Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana y Director General de Control de Precios, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 908-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. José Lozano Lucas, queda designado Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana.

ARTICULO 2.- El señor Francis Mancebo, queda designado Director General de Control de Precios.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 909-04 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 909-04